

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Registro: Resolución CNV No.114-11
Fecha de Resolución: 14 de abril de 2011
Modificada mediante Resolución SMV No.52-14 de 10 de febrero de 2014
Monto Registrado de la Emisión: US\$7.500,000.00
BONOS CORPORATIVOS SUBORDINADOS
Calle 50, Corporación Financiera del País, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS SUBORDINADOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución CNV No.114-11 del 14 de abril de 2011 (modificada mediante Resolución SMV No.52-14 de 10 de febrero de 2014), la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados ("BONOS") a ser emitidos por **CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Siete Millones Quinientos Mil Dólares (US\$7.500,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de BONOS, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: B
Monto de la Emisión	: US\$500,000.00
Tasa de Interés	: 8%
Pago de Intereses	: Mensual, los días 15 de cada mes hasta su fecha de vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.
Pago de Capital	: al vencimiento
Base del cálculo de tasa	: 365/ 365
Plazo	: Perpetuo
Fecha de Oferta	: 07 de octubre de 2015
Fecha de Emisión	: 09 de octubre de 2015
Fecha de Vencimiento	: 09 de octubre de 2114
Redención anticipada	: A opción del Emisor, los Bonos podrán ser redimidos por este, de forma parcial o total, una vez transcurridos cinco (5) años contados a partir de su respectiva fecha de emisión. La redención se efectuará en cualquier Día de Pago. Las redenciones totales se harán por el saldo a capital más los intereses devengados hasta la fecha en que se haga la redención. Las redenciones parciales se harán pro rata entre los Bonos emitidos y en circulación de la serie de que se trate.
Descripción de las Garantías	: No aplica. El cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Bonos está respaldado por el crédito general del Emisor
Fecha de impresión de suplemento	: 30 de septiembre de 2015

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.



Guido J. Martinelli E.
Presidente